

Viernes 5 de Octubre de 1894.

Redactor-Director, JOSÉ MARTINEZ TORNEL.—Redactores: JOSÉ FRUTOS, MARIANO PEBNÍ.

Precio dentro y fuera de Murcia
UNA PESETA AL MES.

DIRECCION, CALLE DE LA SOCIEDAD, 10.—NUMEROS SUELTOS, 5 CÉNTIMOS.—SE PUBLICA TODOS LOS DIAS.

PLANCHA

DEL

SR. MUNERA.

Léase la nota que vá al
pié antes que el siguiente
artículo.

LA TRINIDAD

El misterio constituye el fundamento y la esencia, no solo de la religion cristiana, sino de todas las religiones, y la historia religiosa no es mas que la evolucion y la manifestacion sucesiva de la potencia misteriosa que mueve y anima al universo.

La historia del misterio es la historia de la humanidad. Del misterio emanaron las artes, las ciencias y las instituciones politicas de los pueblos, en la India y en Pérsia, en Grecia y en Roma, y en el cristianismo. Suprimido el cristianismo el misterio, y será insuficiente: sin la Trinidad, la Encarnacion y la Redencion, la religion de Jesús sería de menos precio que el Brahamanismo.

Al extremo á que hemos llegado, respecto de las cuestiones religiosas, es necesario resolverse con severidad contra las necias y fútiles declamaciones de un racionalismo, que escarnece el nombre que lleva, de igual manera que contra las soberbias de hipócritas y afectados fanatismos.

El que ignora que el misterio es el corazon de la historia, desconoce la naturaleza humana, y si cree que negando el misterio alardea de ciencia ó reivindica su libertad, sepa que solo afirma su ignorancia, y sólo revela la miserable vida en que vejeta su espíritu.

Llámesese como se quiera, leyenda, mito ó fábula, el misterio constituye una esfera necesaria del espíritu, y esa es realidad, y esa realidad pertenece al espíritu.

El arte vive en el misterio, en los inefables é incomprensibles misterios de la belleza, con el simbolo y con el mito, y el arte es una realidad del espíritu.

El misterio, en su forma mas general é indeterminada, no es mas que la naturaleza de las cosas, es decir, el conjunto de elementos propios que se determinan y concretan en todas las esferas de lo existente. En las inmensas esferas de lo inteligible y lo real, aparece el misterio, en cada cumplimiento y realizacion de un acto, dando la primera fórmula y delineamiento de lo que surge, de lo que se suscita, de lo que se forma y de lo que se desvanece. Cada misterio es un problema que se plantea, y la sucesion de estos problemas y de estos misterios, constituye la vida gloriosa, rica en victorias, ó amarga en decepciones, de los pueblos, de las razas y de la humanidad entera.

Si la religion cristiana es la verdadera religion, no se debe á lo inescrutable de sus misterios, sino, al contrario, á que en sus misterios Dios se ha revelado de manera mas cumplida y perfecta que en todos los antecedentes religiosos del mundo; más aún, porque Dios se ha revelado en ella en toda su plenitud.

La idea cristiana de la historia se resume por completo en el dogma de la Trinidad, inseparable por lo tanto del cristianismo. El Hijo eterno de Dios no es otra cosa que lo finito, apareciendo en la forma de un Dios doliente y moribundo, sometido á las condiciones humanas y cerrando con la persona del Cristo el mundo de lo finito para abrir el reinado de lo infinito; es decir del Espíritu. Hé

aquí la idea madre de las doctrinas cristianas.

Antes de la creacion, el mundo estaba velado en Dios; pero por consecuencia del acto creador, el mundo llega á ser como el aspecto eterno de Dios. El Ser que es libre para crear, ó no, es Dios en la plenitud de sus fuerzas y de sus atributos. Antes de la creacion, las hipótesis existían en Dios, pero solo para Dios. La personalidad divina es el punto de partida necesario de una creacion inteligente. Esta personalidad divina, en tanto que resume en sí todas las hipótesis, recibe el nombre de Padre, porque su obra creadora es una verdadera generacion, un engendramiento. Por la creacion de la materia, Dios se manifiesta como el espíritu, absolutamente independiente de la materia, como el ser absolutamente inmaterial ó supra material, libre é independiente de todo lo que se llama ley ó necesidad. «Dios, ha dicho un gran filósofo, es libre hasta de ser libre»

Pero, al desplegar, dividiéndolas por un acto de su libertad, las fuerzas eternas de su ser, en cierto modo Dios suspende y corta su existencia como ser único. Era todo y por la creacion llega á ser el centro, el foco hacia el cual todo converge. Lo que constituye su divinidad es su identidad inmutable é indisoluble.

Dios, el Padre, es la identidad de las hipótesis, en él están todas reunidas; pero el hombre, al cual llegaban en el principio, pues Dios le habia creado semejante á él, las dividió y separó, usurpando el papel de creador, y dando con su caída, la victoria al principio individualizador, egoista, sobre la identidad del hombre con su creador.

La redencion será por tanto la victoria del principio de identidad sobre el principio de division; aquel principio divino obtiene fuera de Dios una existencia, solo para devolverle al mundo, obrando como potencia mediadora y reconciliatriz. La iglesia cristiana llama al principio mediador, Hijo de Dios, que si de toda eternidad existía en el Padre como posibilidad, llegó á tener una existencia independiente por la creacion, quedando el engendrado, excluido de la vida de que habia participado antes de la creacion y subordinado á la voluntad del Padre, y sin más voluntad que la voluntad divina.

El hijo no es eterno sino por su esencia y en la prótesis divina, razon por la que puede decirse, segun la expresion biblica, que el Hijo de Dios es «hijo del Hombre».

Cristo abandonó voluntaria y libremente su gloria divina y apareció el Mesias sometiéndose al Padre y reconciliando con él el mundo.

La existencia personal y extradi- divina del Mesias es el punto de partida del reinado del espíritu, el órgano, gracias al que puede llegar el Espíritu á la dominacion universal. Voluntariamente el Mesias se convierte en «substratum» del Espíritu Santo.

Cristo, muriendo en la cruz, renuncia al último soplo de existencia que fuera de Dios poseía, y se identifica con el Padre, haciendo el sacrificio de su vida por un acto de amor mas grande que el de la creacion, en el cual el Mediador no actuó libremente. Solo por la resurreccion continúa. Cristo á la derecha del Padre, en su vida personal, con gloria muy superior á la que anteriormente tuvo.

La efusion del Espíritu en los discípulos es la prenda de la reconciliacion cumplida por Cristo y de la union restablecida en la fuerza del Universo. Desde este punto, el Dios de los cristianos no es esta ó aquella hipótesis, es el Espíritu

que resume todas las demás hipótesis.

Es la inauguracion del Espíritu y de la libertad, y de su reinado, que si Jesús lo ha hecho posible, al Espíritu toca realizarlo progresivamente.

NOTA DE LA REDACCION

Si este periódico se vendiese por las calles, hoy saldrían los chicos pregonando á voz en grito lo siguiente: «El Diario de hoy con la cogida de Munera.»

Sí, porque el Sr. Munera se ha metido en las astas del toro, por tontería ó por soberbia.

Cuando yo creí que se habia convencido de que no le llamaba Dios á discutir conmigo, por la mala fortuna que tiene, ó porque algun amigo le habria indicado que leyese en el Criterio de Balmes lo que este gran filósofo español dice sobre las polémicas religiosas; sale ahora de nuevo dando plumazos contra el aguijón, y persiguiendo la ingrata tarea de hacerme á mí hereje, cosa que no puede hacer nadie más que yo si quisiera, que—¡gracias á Dios!—no quiero.

El hombre ha empezado á llenar su mision, analizando con mirada de mochuelo, desde el primer número del DIARIO. Ha pasado por los 92 primeros sin encontrar un mal tropiezo; y al llegar al 93, correspondiente al domingo 8 de Junio de 1879, día de la Santísima Trinidad, y encontrarse con un artículo titulado, como el Misterio Augusto del día, «Trinidad!», dijo retamiéndose de gusto y metiéndose de hoz en el artículo: «¡Aquí lo pesco! ¡Aquí lo mato!»

Y, en efecto, el Sr. Munera, después de haberlo meditado bien, ha sacado por la alquimia de su ingenio sutilísimo, que yo me manifestaba ya el 8 de Junio de 1879, hace quince años, nada menos que como panteista, arriano, patripasiano y monoteísta. ¡Qué atrocidad! ¡Como si cupiesen en un cerebro, que no sea el de un loco, errores tan contrarios!

Y esto caso de que los hubiera en el referido artículo, que no los hay, aunque el Sr. Munera lo afirma con toda la teología que presume saber. No los hay; y prueba de ello, que, con notoria mala fé, el Sr. Munera, saca á mordiscos frases sueltas del artículo para justificar sus propósitos.

Ahí está todo el artículo. Que lo lean los teólogos y los filósofos á ver si encuentran algo que tachar!

Es verdad que si el Sr. Munera no estuviese tan desatentado, se hubieran detenido en el párrafo tercero del artículo, y al ver lo que en él, con tanta sinceridad se dice, hubiera exclamado: «Aquí hay un católico sincero, que podrá no haber acertado á expresar su pensamiento; pero no puede haber un hereje.» Pero ¡que si quiere! El Sr. Munera lo ha atropellado todo, párrafos, frases, gramática y sentido comun, por el afán ciego de lanzarme á mí un estigma.

Pero es el caso, Sr. Munera, que el artículo es mucho para Vd. ¡Como que no es mio! Se ha publicado en El DIARIO, porque yo lo adapté al día, á la celebracion del Augusto Misterio, tomándolo de un libro de un eminente escritor, de un sábio gloria de España, ante quien Vd. tiene que quitarse el bonete y hasta el cuero cabelludo.

¿Que quién es él?

No faltará quien se lo diga, así que el artículo sea conocido. Si Vd. lo quiere saber, estudie tanto como le falta para justificar ese desparramo con que Vd. se mete á hacer herejes; pero estudie Vd. en la sala de estudio y deje el sillón de maestro, donde yo no sé qué autoridad levá á quedar después de tan solemne plancha.

¡Y se atreve Vd. todavía á hablar como en mofa de mi tiempo en el Seminario y de los maestros de mi tiempo!

¡Vaya Vd. mucho con Dios!

J. M. Tornel.

LO DEL DIA

Política local.

Como la política es en esta ciudad tan pobre de sucesos, al acto más corriente é insignificante se le suele dar gran importancia para hacer como que hacemos.

Tal ha sucedido con el almuerzo que dió el pasado domingo en Cañadicas nuestro amigo D. Evaristo Llanos al Sr. Gobernador y á varios amigos suyos; habiéndose deducido tambien, de aquella alegría gira, consecuencias peregrinas por la circunstancia de haber concurrido á ella el director de este periódico.

A la verdad, tal hecho, no ha de decidir nueva actitud en nadie. Los elementos políticos que allí se reunieron, viven en sana paz y buena inteligencia hace mucho tiempo, y si acaso ha podido confirmarse y corroborarse esta actitud, pero nada más.

La especie que nosotros indicamos de que al Sr. Llanos le ha sido la última eleccion más satisfactoria que otras, se explica por lo que todo el mundo sabe, puesto que no es un arcano, que ha sido combatido por quien debió apoyarle.

En cuanto al DIARIO y á su director (y esto se lo decimos al «Pueblo») todavía tendrá menos influencia el almuerzo de Cañadicas, pues no ha de variar en un ápico, ni la independencia del periódico, ni la consecuencia que siempre tuvo su director con los únicos amigos políticos que ha tenido.

La Union.

Hemos recibido una atenta invitacion del Sr. Alcalde y del señor Cura Párroco de La Union, para que asistiéramos á las fiestas religiosas-populares que se han de celebrar en aquella ciudad, con motivo de inaugurarse mañana la construccion de un nuevo templo. Agradecemos á tan fina invitacion y queriendo participar del júbilo de dicho pueblo, EL DIARIO estará representado en dicha solemnidad por su redactor D. José Frutos.

De buena gana iríamos todos á felicitar á aquel pueblo culto, liberal y cristiano, en el que tan honrosas pruebas de actividad están dando sus hijos; pero la obligacion diaria y perentoria no nos lo permite.

A La Union vá á ir el Prelado á bendecir la primera piedra del nuevo templo y á dar una prueba más de su cariño á aquella poblacion; allí irán representaciones del clero de la diócesis, periodistas de Cartagena y Murcia y delegados de las autoridades provinciales. Tambien irá la simpática y digna de ser amada banda provincial de niños, cuyo continente marcial y cuya maestria, dados sus pocos años, entusiasman á quienes los admiran. Todo el pueblo de La Union estará de gala y no habrá ciertamente un vecino que no se asocie á acto tan hermoso como el empezar la gran empresa de la construccion de un templo, digno de lo que creen nuestros hermanos los católicos de La Union.

No es una obra de lujo, es de decoro y de necesidad. Hoy se oye misa en la calle por lo insuficiente de la pequeña iglesia, y el pueblo cristiano no tiene el templo que necesita para celebrar con mediano decoro sus grandes fiestas de los dias sagrados, ni para reunirse en comunión de espíritu y rendir á Dios el tributo de su adoracion.

Se nos dice que hay quien quiere deslucir estas fiestas, realizando otros actos que parezcan por el momento más cristianos. No lo creemos. Eso sería renegar de la libertad, no respetando un sagrado derecho. ¿Que más cristiano que hacer que Cristo tenga en La Union lo que tiene en todos los pueblos cultos, un templo y un altar dignos del vecindario?

Donde no hay templo, no tiene la religion abrigo y se pierden las almas en el frio letal de la indiferencia, como los pájaros sin nido en la tenebrosa noche.

Engrandecer, solidificar un templo, es afianzar la fraternidad y la

caridad para siempre en el pueblo donde se construya, porque en los templos arde siempre una lámpara que es de eterna luz y se predica la eterna verdad que es el Evangelio.

Dejad que los que crean crean más. Dejad á los católicos de La Union que levantan un templo á la Virgen del Rosario. ¡Cuántos pobres mineros de los que bajan al fondo de las minas, expuestos á todos los peligros, no llevan más seguro de su existencia que el rosario que de su cuello pende sobre su velludo pecho! ¡Pues si precisamente la iglesia es para los desgraciados, y la Virgen, con sus advocaciones consoladoras, vive más querida é invocada en los miseros albergues que en los grandes palacios!

Cuando sobre el pueblo de La Union se alce magestuosa la torre de su nuevo templo, levantada sobre todos, ricos y pobres, felices y doloridos, grandes y pequeños, la cruz de la Redencion, parecerá que aquella ciudad se ha acercado algo más al cielo y que todos sus hijos viven unidos, bajo los brazos del Arbol Santo, que rompió con su influjo divino todas las cadenas y elevó al hombre á la dignidad de hijo del Padre Celestial. Esta generacion presente, que ha levantado en La Union un gran hospital para los pobres enfermos, y que ha constituido una Tienda-Asilo para remediar la necesidad de los menesterosos, es la llamada á poner la primera y la última piedra en el gran templo católico de La Union.

¡Bien hayan los que tal hicieron!

J. M. Tornel.

A TRAVÉS DE BARCELONA

Solemne y majestuosa fué ayer la inauguracion del curso escolar de 1894 á 95, verificada con gran concurrencia en el Paraninfo de la Universidad, bajo la presidencia del digno rector Sr. Casaña y Leonardo, quien tenia á su derecha al gobernador civil, D. Ramon Larroca, vistiendo el uniforme de Jefe superior de Administracion, cruzando su pecho la banda de la gran cruz del Mérito Militar, y á D. Manuel Planas y Casals, presidente de la Diputacion; y á su izquierda al Obispo de esta Diócesis y al teniente de alcalde Sr. Schwartz, en representacion del ayuntamiento, con la placa de Gran Oficial de la corona de Italia.

La oracion inaugural, confiada al doctor é ingeniero, D. Lauro Clasianna, fué notabilísima, mereciendo calurosos elogios. Ocupó en su brillante trabajo del «Desarrollo de las Matemáticas puras en los tiempos modernos», con gran lucidez y profundo conocimiento en la materia. Su último párrafo dedicado á los estudiantes arrancó una tempestad de aplausos.

D. Francisco de P. Planas, secretario general de la Universidad, subió después á la tribuna y dió lectura de los alumnos premiados.

El señor rector declaró abierto el curso, y terminó el acto en medio del mayor entusiasmo, habiendo asistido gran número de señoras, que con sus encantos daban mayor realce á la fiesta.

La banda municipal, ejecutó las mejores obras de su repertorio, durante la sesion académica.

Más tarde, cuando abandonaron el local las autoridades, y se perdió el último eco de la sinfonia de «Guillermo Tell», numerosos coros fueron formándose en las galerías y en los claustros de la Universidad, discutiendo y comentando en todos los tonos, las recientes disposiciones, que sobre enseñanza, ha dado el ministro Sr. Groizard, teniendo ocasion entonces de observar que entre los que consideran que el estudio de las ciencias y de las letras, debe ser sólido y profundo, el proyecto del ilustre jurisconsulto, cuenta con decididos defensores que lo enaltecen y lo elogian.

Nosotros, que hemos tenido la

verdadera satisfacción de leer el decreto y de estudiarlo, vemos el interés que en este asunto de importancia suma, ha presidido en el trabajo del señor ministro de Fomento, cual es el de hacer un bien á los estudiantes, á las familias y á la sociedad, porque como muy oportunamente ha dicho nuestro ilustrado amigo, el admirable estilista, Julio Burell, en «El Herald», así no saldrán de las Universidades, tantos abogados sin ortografía, ni tantos médicos sin saber escribir una receta.

Los amateurs de la descansada vida, que estos últimos meses los han pasado solazándose en el campo ó en la playa, están ya la mayor parte de vuelta en Barcelona. Con este motivo la capital adquiere animación extraordinaria.

Han contribuido á prestársela en estos días el eminente tribuno señor Castelar, que estuvo ayer en esta de paso para Francia, desde donde se dirigirá á Roma con objeto de saludar á Leon XIII, y el joven ex-ministro de Fomento y Gracia y Justicia, señor Canalejas que ha llegado procedente del extranjero.

El jefe de los posibilistas ha sido muy agasajado durante su estancia en Barcelona, visitando en el corto tiempo que ha permanecido aquí, el ayuntamiento, la Diputación y otros centros. A despedirlo fueron á la estación numerosos correligionarios y amigos particulares.

Canalejas saldrá en breve con dirección á Madrid.

Como el verano ha terminado, los grandes almacenes del *Stylo*, se ocupan en preparar á toda prisa las novedades que en el próximo invierno han de constituir la nueva fase de la moda. En definitiva esta no se conocerá hasta que no se corra en París el *Grand prix* de otoño, fiesta que se celebrará el 7 del presente mes, y en la que los grandes modistos y modistas lanzarán los primores de las modas invernales.

Para la presente estación, y para la de invierno, los almacenes del *Stylo*, ofrecen al público un inmenso surtido en novedades que justamente llaman la atención por la elegancia y el gusto con que han sido confeccionadas.

Estos almacenes inmensos y espaciosos, como ningunos otros de España, causan admiración al visitarlos, pues á la vista de ellos, se comprende la importancia del capital allí acumulado y el arte en todas sus manifestaciones.

Franco de porte se remite á provincias, á todo el que lo solicite, el catálogo anunciador de esta importantísima casa comercial, la mejor y más barata de cuantas se conocen hasta el día.

Mazzantini y Guerra, torearán en esta plaza, el próximo domingo, tres coruñeses de la ganadería del primero de estos matadores, y otros tres de la del Sr. Marqués viudo de Salas, hoy de D. José Navarro, de Madrid.

Trinidad Diaz.

Barcelona y Octubre 94.

LADRONES COJIDOS

La guardia civil de la provincia de Albacete, al mando del celoso jefe de aquella comandancia Sr. Morales, ha dado caza en pocos días á varios ladrones, que habían hecho campo de sus fechorías varios pueblos de aquella provincia y la de Murcia.

En la noche del 28 de Agosto último los vecinos de Albacete Pascual Landete Garcia, Sebastian Valiente Rojas y Meliton Andujar (a) Traperero, robaron en Yecla 7.500 reales, en la casa del anciano propietario D. Salvador Cirriaco Luque, para lo cual violentaron la puerta del edificio y lesionaron á la esposa del indicado anciano, como tambien á este, á quien arrojaron bárbaramente por una escalera. Los ladrones, se dieron á la fuga muy mal humorados, porque aguardaban haber encontrado una suma de grandísima importancia.

Pasados algunos días, el expresado señor comandante, adquirió sospechas vehementes de que los referidos sujetos, todos ellos de muy malos antecedentes, eran los autores de dicho robo, y dispuso sin pérdida de tiempo su captura. En un principio, negaron resueltamente; más viéndose confundidos por multitud de cargos, tuvieron que rendirse y declarar de plano su delito.

El jefe de la indicada guardia civil, ha descubierto que los citados individuos, hace pocos días, habían tratado de robar en Montealegre á don Santiago Lopez, y en Jumilla á don Antonio Melado y á un cobrador de contribuciones y secuestrar tambien en Jumilla á D. Pedro y D. José Porti-

llo, á D. Antonio Palau y á una señora conocida con el nombre de la Pasiega, figurando como director de todos estos hechos un sujeto llamado Miguel Baeza, preso en la cárcel de Yecla.

De igual modo, la captura de tan aprovechados individuos, ha sido causa de que el Sr. Morales descubra tambien otros robos de importancia; pues haciéndoles cargos sobre los que se han llevado á efecto en los trenes de mercancías de esta línea férrea, confesaron haber tenido participación en ellos Sebastian Valiente y Meliton Andujar, pero como principales autores, figuraban ó habían figurado Zoilo Almela y un tal Guerra, expulsados ambos de la compañía del ferrocarril, por crearlos, con razon fundada, autores de dichos robos.

Gracias á la actividad del mismo jefe de la benemérita han sido presos otros malhechores, por diferentes robos comprobados en los trenes de mercancías.

Reciban nuestra enhorabuena el Sr. Morales y la fuerza á su mando por tan laudables servicios.

Desde Madrid

3 de Octubre de 1894.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA

A estudiar

Ayer fue á D. Antonio Hernandez al que tuve el gusto de saludar en el café, que ha venido á dejar á su hijo estudiando en esta Universidad.

Con igual objeto, le dije que se halla en esta nuestro amigo y paisano D. Abelardo Valero.

Hoy he visitado, en la casa á que ha venido á parar á D. Antonio Dubois que trae á su hijo Antonio á continuar sus estudios en la Central.

Todos estos jóvenes parecen y lo son muy estudiosos y muy aprovechados y tengo el convencimiento de que no perderán ni un año siquiera para que aprovechen el tiempo y sean después el orgullo de sus padres, sirviendo á su país, tan necesitado de que sus hijos se interesen por él.

Yo me alegraré de que sean útiles á sus padres y á la tierra que les vió nacer.

Hace frio.

Ya empieza á sentirse lo que ahí se conoce por el *pelacañas*, que se nota aquí con una intensidad tal que ya salen á relucir algunas capas, que no se caen de los hombros.

Es el tiempo este de los que pueden ser causa de una pulmonía, más ó menos auténtica, porque se nota en algunos momentos un frio intenso, y en otros calor irresistible; y estos cambios de temperatura como le cojen á uno todavía algo ligero de ropa, producen enfriamientos que hay que cuidar para evitarse una enfermedad.

Ayer tarde me figuré atacado del *dengue*, con frio y pesadez de cabeza, viéndome precisado á abandonar mis ocupaciones y abrigarme y tomarme des copas de cognac Martell, que segun un amigo mio, muy reputado médico no hay nada como esto para entrar en reaccion.

Por la noche habían desaparecido, completamente, los escalofrios y pude continuar mis trabajos.

De modo que, prácticamente, he experimentado la bondad del medicamento, al alcance de todas las fortunas.

Próximas corridas.

Segun mis noticias, en Zaragoza, además de las tres corridas de las fiestas del Pilar, proyecta la empresa dar una corrida más con reses de una acreditada ganadería, jugándose ocho toros.

Dos de ellos serán rejoneados por la valiente amazona D.^a Matilde Vargas y los otros seis muertos á estoque por los aplaudidos diestros José Campos (Caraancho) y Juan Ruiz (Lagartija).

El día 4 de Noviembre se despedirá del público Caraancho dando la alternativa á Juan Gomez de Lesaca y toreando tambien Rafael Guerra.

El próximo domingo, se jugará en esta plaza ganado de Miura por los matadores Torerito, Lagartijillo y Fuentes, con sus correspondientes cuadrillas.

Nuestro paisano Joaquin Sanchez (Leon) se halla actualmente

en Zaragoza y tomará parte en una ó dos corridas de las que en la próxima temporada se celebren en esta plaza.

Sobre el Banco Agrícola

A la persona que con motivo de la noticia que di hace pocos días de la creación de un Banco Agrícola, me ha escrito ofreciéndome un buen edificio y en sitio apropiado para que sirva de Lonja de granos en esa, he de manifestarle que su carta la he entregado al Gerente de la empresa, á fin de que la tenga presente para cuando se instalen los depósitos, debiendo advertir que lo menos hasta Enero del año próximo no empezará á funcionar.

E. Bermudez.

CARTA POLÍTICA

Madrid 3 de Octubre.

Se dice en los círculos políticos que el Sr. Moret planteará la crisis á su regreso de Paris, si no consigue hacer un arreglo para la prórroga del *Modus vivendi* con Francia. Algunos dicen que aun cuando llegue á conseguir sus propósitos respecto á este asunto dimitirá, pero lo niegan sus amigos más íntimos.

Por mucho que trate el Sr. Sagasta de contener la crisis y de presentar el Gobierno á las Cortes tal y como está constituido no podrá conseguirlo por las cuestiones que han surgido respecto á los asuntos de Africa entre Moret y Lopez Dominguez, y tambien entre Becerra y Amós por la cuestion del cange de la moneda mexicana en Puerto Rico.

Entre las declaraciones que hizo el Sr. Cánovas del Castillo en San Sebastian y las que por conducto del señor Duque de Tetuan se le atribuyen recientemente y de que dá cuenta «El Imparcial» se nota tan palmaria contradicción que muchos ministeriales creen que las cosas han variado mucho en opinión del jefe de los conservadores después de su conferencia con la Regente.

La prensa conservadora ha recibido órdenes del Sr. Cánovas del Castillo para que pida en una enérgica campaña la inmediata reunion de Cortes antes de la fecha de 30 de Noviembre que parece es la señalada.

Fundaránse para ello en la situación en que se hallan las islas de Cuba y Puerto Rico y tambien la necesidad de tomar acuerdo respecto á nuestras posesiones en Asia con motivo de la guerra chino-japonesa, cuya situación va siendo bastante comprometida y pudiera España tener que tomar determinaciones que al Gobierno corresponden, pero de acuerdo con las Cortes segun los conservadores para evitar lo ocurrido el año anterior en Africa.

El general Martinez Campos ha sido visitado por el Sr. Duque de Tetuan con quien ha conferenciado largo rato.

Tambien le han visitado los señores Moret y Capdepon.

Mañana visitará al Ministro de la Guerra el Sr. Martinez Campos, y tratarán de los asuntos de Melilla.

Es un hecho la ruptura de los republicanos, y los elementos que componen las fracciones centralista, federal y zorrillista trabajan para quedar en libertad de sus jefes, tomando un acuerdo de unirse en una sola agrupación sin calificativo alguno y procurar el triunfo de la república por medio de los procedimientos revolucionarios con toda actividad.

Las declaraciones del Sr. Cánovas del Castillo contenidas en «El Imparcial» del miércoles, son tan auténticas, como tomadas de una carta que de su puño y letra ha escrito el jefe de los conservadores, que, me consta ha escrito á uno de sus amigos políticos y que difieren bastante de las publicadas por «El Herald».

RESUMEN

de las Observaciones Meteorológicas efectuadas en el mes de Septiembre.

Algo más variada que en el anterior ha sido la temperatura en el mes de Septiembre, pudiendo distinguirse en él dos periodos calurosos y uno fresco, todos perfectamente definidos. Los primeros estuvieron comprendidos entre los días 1 al 4 y 28 al 30 respectivamente, y el segundo se extendió del 10 al 13, con una temperatura media aquellos de 26,8° y este de 17,6° y una diferencia entre ambos de 9,2°; los demás días se han aproximado al promedio mensual, que ha sido 23,1°, temperatura algo más baja que la de igual

movido del año anterior que se elevó á 24,8°. La máxima sombra se verificó el día 2, llegando á 35°; la mínima del aire el día 12 descendió á 11° y la oscilacion extrema ha sido de 24°, algo más amplia que en Agosto; los días más calurosos fueron el 2 y el 28, cuya temperatura media se elevó á 27° y el más fresco el 11, en que no pasó de 15°. La oscilacion más rápida tuvo lugar entre el 9 y 10, con un descenso de 7,1° en la temperatura media y de 15,5° en las extremas, habiendo sido en la sombra 12 días superior á 30° y 6 días inferior á 15°; fué notable la mínima del día 3 por lo elevada, pues no bajó de 22,6°.

El barómetro, aunque algo más movido que en Agosto, no ha ofrecido grandes perturbaciones, reduciéndose á tres las depresiones principales ocurridas en el mes, que corresponden á los días 5, 11 y 24, todas ellas muy moderadas. El máximo se verificó el día 8, llegando á 766,5mm., y el mínimo ocurrió el día 11, descendiendo á 753,5mm., de donde resulta una oscilacion de 13mm., siendo de notar lo próximas que han estado las fechas de ambos extremos. Las oscilaciones más importantes han sido: una de 8,3mm. de descenso entre el 8 y 9, y otra de 8,1mm. de ascenso entre el 11 y 12. En general la presión ha sido superior á la normal, pues no se han registrado más que 5 días en que á las 9 de la mañana haya sido inferior á aquella.

Los vientos han seguido la rotacion ordinaria, y han soplado con escasa fuerza, dominando las calmas y brisas débiles del SO. en las primeras horas de la mañana; y los vientos flojos del NE. en el resto del día. El día 7 se sintió el E. con alguna intensidad, acaso bajo la influencia de la depresion que iba á producirse y del temporal que se aproximaba; la segunda quincena ha sido aun más encalmada que la primera.

El estado del cielo de ordinario ha sido despejado, como se deduce del promedio obtenido de las tres observaciones diarias, el cual dá el siguiente resultado: días despejados, 15; nubosos, 9; cubiertos, 6, entre los que se cuenta uno de niebla. Las tormentas han sido rarisimas, á pesar de lo frecuentes que son otros años por esta época, no habiéndose producido más que una local, la del día 9 por la noche; algunas más que se han observado ha sido á larga distancia, sin ejercer influencia ninguna en esta localidad. El accidente más importante ocurrido en el mes ha sido el fuerte temporal que se desarrolló el día 9, el cual se inició por el NO. con una gran tormenta que se propagó al O. y NE., se estacionó después en el E. y derivó por fin al SO., de donde se despejó y sentó definitivamente el tiempo. La cantidad de lluvia que cayó en las 37 horas que duró el temporal se elevó á 79mm., cantidad importante si se tiene en cuenta que equivale á la mitad del término medio de la que cae en todo el Otoño.

Es esta la tercera estación del año, que dió comienzo el 21 de Setiembre. La posición del Sol en ese día es en el punto en que la Eclíptica corta al Ecuador, lo que sucede cuando en su movimiento aparente de degradacion por aquel círculo pasa del hemisferio boreal al austral, casi en la mitad del camino que tiene que recorrer para ir del uno al otro trópico. En esta posición, la Tierra se encuentra á su distancia media del Sol, que se eleva á más de 148 millones de kilómetros, y este ilumina por igual ambos hemisferios, de lo que resulta que el día y la noche tengan la misma duracion y se verifique el equinoccio. Los habitantes del Ecuador son *ascios* en dicho día, es decir, carecen de sombra al pasar el Sol por el meridiano, pues tocando en el cénit, caen sus rayos perfectamente perpendiculares y sucesivamente sobre todos los puntos de dicho círculo; mientras en el polo ártico ven por última vez el Sol para empezar la interminable noche de seis meses, bien que atenuada por la larga duracion del crepúsculo y el fulgurante resplandor de las auroras boreales; y en el antártico aparece por vez primera sobre el horizon-

te para no ocultarse ya hasta el 21 de Marzo del siguiente año. El último día del mes ha quedado el Sol en la constelacion *Virgo*, en la que entró el día 15; á unos 11° al O. de *Spica*, estrella de primera magnitud y la más brillante de esa constelacion. Su posición en la esfera celeste es á 3° y medio de latitud austral, habiendo declinado en todo el mes unos 13°, lo que ha hecho que el día artificial haya disminuido una hora y 19 minutos durante el mismo, siendo el mes en que con más rapidez aumenta la declinacion del Sol y disminuye la duracion del día.

A. J. V.

Boletín Religioso.

SANTOS DE HOY.

SAN FROILAN obispo, y SAN PLACIDO y compañeros mártires.

VELA Y ALUMBRADO.

Está hoy en Capuchinas por doña Josefa Arce de Riquelme.

ALMANAQUE.

Sale el Sol á las 5 y 59; se pone á las 5:38.
La Luna sale á las 12:20 de la mañana, se pone á las 9:16 de la noche.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

DEL DIA 4.

TEMPERATURA.

A las 8 de la mañana: 15 grados y 4 décimas
A las 3 de la tarde, 25 grados y 7 décimas.

Temperatura mínima, 9 y 8 décimas al aire libre y bajo techo; temperatura del suelo, por la noche, 7 grados y 2 décimas.

Temperatura máxima al aire, 26 grados y 8 décimas; idem al sol, 31 y 6 décimas.

Viento.—Por la mañana á las 8, brisa de SO.

Por la tarde á las 3, calm de S.

Cielo: por la mañana, despejado.

Por la tarde, despejado

Evaporacion de ayer, 6 mm.

Presion: á las 8 de la mañana, 760°3 mm.

Por la tarde á las 3, 757°2 mm.

NOTICIAS LOCALES.

Fiestas en Bullas

Se ha concedido autorización por el Gobierno civil para celebrar en Bullas el domingo próximo varias fiestas populares en honor á la Virgen del Rosario, patrona de dicho pueblo.

Herencia

Por el juzgado de San Juan se ha publicado un edicto llamando á los que se crean con derecho á la herencia de D. Isidoro Corbi, que fué encontrado ahorcado en su casa de la calle de Isabel la Católica.

Captura

La guardia civil de Caravaca ha detenido á dos individuos como presuntos autores de la sustraccion de 450 pesetas á D. José Ortiz Hernandez, en la feria de Cieza.

Maestros jubilados

En la Caja especial de primera enseñanza queda abierto el pago del primer trimestre del año actual á los maestros jubilados y pensionistas de esta provincia, los cuales deben reclamar sus haberes en el plazo de diez días y presentar la nueva cédula personal.

Pósitos.

Por el Sr. Gobernador de esta provincia se ha dirigido una circular á todos los pueblos, anunciando la salida del subdelegado que ha de practicar la visita general de inspeccion á los pósitos acordada por la comision permanente del ramo, y que desde hace algunos años no ha podido efectuarse.

Pero es necesario que la visita, ya que va á ser tardía, sea cierta; es decir, dé algun resultado.

Boletín oficial.

El de ayer contiene:
R. D. y reglamento para el establecimiento de depósitos especiales de vinos.

Relacion de destinos vacantes.
Anuncio de subasta de las leñas de los montes de Mula.

Id. de subasta de arrastre de postes telegráficos á varios puntos de esta provincia.

Id. de concurso para proveer por oposicion una plaza de oficial y otra de aspirante en la seccion de Estadística.

Id. para subastar el usufructo de la almadraza de «Escombreras.»
Cuentas de las factorías de utensilios y subsistencias de Cartagena.

Edicto del juzgado de Cartagena llamando á Francisco Nadal Lopez.
 Id. del de Lorca sobre subasta de fincas embargadas.
 Id. del de Mula recomendando la busca y captura de los autores de un robo cometido en aquel pueblo.
 Id. del de San Juan llamando á los que se crean con derecho á la herencia de D. Isidoro Corbi.
 Id. del de la Catedral llamando á Antonio Ramirez Muñoz.

A los padres de quintos
 Copiamos de «La Paz»:
 «Con la confianza del que tiene plenísima certidumbre de la bondad, seguridad y beneficios que proporciona, recomendamos á todos que antes de inscribir á sus hijos en sociedad alguna, se enteren de los resultados que han obtenido los que en años anteriores se inscribieron en «La Previsora de Padres de Familias»: esto no cuesta nada, se les facilitan prospectos, reglamentos, actas, liquidaciones y cuantos datos deseen por su representante en Murcia D. Rafael Almazán y además pueden atestiguar de los resultados:

- D. Ricardo y D. José María Guirao de la Rocamora.
- D. Dionisio y D. Rosendo Alcázar Zamorano.
- D. German Portillo y Belluga.
- Los herederos de D. Carlos Soriano, D. Rosendo Borlet.
- D. Felipe Fernández.
- D. Alejandro de Martínez.
- D. Mariano Aguado y Flores.
- D. Eugenio Rebollo y Millán.
- D. Juan Antonio Viguera.
- D. Esteban Cascales Menchón y otras diferentes personas.»

Niña abandonada.
 En el partido rural del Moco, término de Albaterra, ha sido encontrada dentro de un capazo colgado á una higuera una niña recién nacida la cual fué bautizada y entregada á una nodriza para su lactancia.

Audiencia.
 Juicios para hoy:
 En la seccion primera una causa del juzgado de Mula, seguida contra Domingo Sepúlveda, por robo. Defensor Sr. Blanco. Procurador señor Martínez (D. L.)
 En la segunda tres causas. Una de Cartagena por amenazas contra Miguel Lopez, Defensor Sr. Lorante. Procurador Sr. Martínez (D. L.) Otras dos de Lorca por disparo. Procesados Martin Ruiz y Andrés Bustos. Defensores Sres. Guirao y Lacierva. Procuradores Sres. Martínez (D. L.) y Martínez (D. J.)

Oposiciones
 En cumplimiento de lo prevenido en la Real orden de 20 del actual, esta Comisión provincial ha acordado abrir un concurso por término de veinte dias, á contar desde hoy para la provisión de una plaza de Oficial y otra de Aspirante, dotadas con dos mil y mil doscientas cincuenta pesetas respectivamente, con destino al Negociado que habrá de constituirse en el Gobierno civil de esta provincia, para el servicio de la Estadística del trabajo, organizada por Real decreto de 9 de Agosto último.

Los que deseen obtener dichas plazas, deberán presentar sus solicitudes en la Secretaría de esta Corporación, en los dias laborables y horas de oficina, acompañadas de los documentos que acrediten las circunstancias siguientes:
 Ser español el solicitante, tener 21 años cumplidos, no hallarse procesado ni haber sido condenado en causa criminal, y los títulos y pruebas justificativas de la aptitud y conocimientos de los recurrentes. Entendiéndose que serán preferidos los que reúnan las condiciones determinadas al efecto para cada una de dichas plazas en la regla 1.ª de la citada Real orden.

La Exma. Diputación de esta provincia en su reunión ordinaria de Noviembre próximo y en vista del expediente del concurso, llevará á cabo los nombramientos con sujeción á lo dispuesto en la repetida Real orden.

Novena
 Mañana sábado dará principio la que dedica á la Virgen del Pilar en la iglesia de San Bartolomé, la familia de Peñafiel en sufragio de sus difuntos.
 La misa será á las once y á continuación la novena.
 La función se celebrará el domingo 14 á las diez de la mañana, predicando el Sr. D. Tomás Pagan y Sanchez.

Matanza de cerdos
 Por equivocacion se dijo que la matanza de cerdos quedaria autorizada el dia 4, en vez del 6, ó sea mañana, en que empezará la degollina, favorecida por el tiempo, que no puede ser mejor. ¡Animo y á ellos!

En el establecimiento
 de comestibles finos de José Sanchez Pedreño, Platería 79, se han recibido los verdaderos quesos frescos de Roquefort, directos de su proceden-

cia, de la casa Eugenio Carriere de Roquefort que tanta fama tienen; tambien se ha recibido el selecto salchichon Oxford, procedente de la casa J. T. Morton, de Londres, y la salsa de Lea y Perrins.

Pagos.
 Hoy se harán varios en la Delegacion de Hacienda, por valor de 8.740 pesetas.

Presentacion voluntaria.
 Anteayer y ante el señor juez decano de los de esta ciudad se presentó José Garcia Rocamora por haber llegado á su conocimiento habia orden de capturarlo por suponerse autor del homicidio ocurrido hace dias en la calle de San Fernando de Cartagena.

El señor juez lo entregó al inspector Sr. Buendía despues de haberse presentado el supuesto reo de su propia voluntad.

Bañista.
 Ha salido desde Lorca para los baños de Marmolejo (Jaen) nuestro querido amigo D. Rafael Fernandez Rodriguez de Soria.

El presidente de la Audiencia
 Dice «El Graduador» de Alicante: «Ha sido nombrado presidente de la Audiencia Provincial de Murcia, el Sr. D. Joaquin Piquer y Emo, magistrado que ha sido en otro tiempo de la de esta capital.

Felicitemos al Sr. Piquer por su nombramiento y á la ciudad de Murcia porque en ese recto, entendido y cumplido caballero, encontrarán los murcianos un presidente digno de tan alto puesto, á la vez que de un trato amabilísimo.»

La filoxera.
 Segun parece, esta terrible plaga que invade algunos viñedos del término de Cartagena, ha tomado ahora tal incremento que se teme la pérdida de las viñas en el aquel campo y su propagación á otros muchos de la provincia.

Robos de esparto.
 La guardia civil de Jumilla ha detenido á José Cano Jimenez y Andrés Gomez, por creerseles, autores del robo de 40 y 80 arrobas respectivamente de esparto verde, en los montes del Estado.

Fallo revocado.
 Por R. O. ha sido revocado el fallo de la Comisión provincial declarando soldado sorteable al mozo del cuerpo de La Union Adrian Albaladejo Sanchez, del reemplazo del 93.

Traslato.
 D. José Sanz Godínez, del contraste de oro y plata, ha trasladado su domicilio desde la calle de Alfaro 18, á la de la Platería núm. 6.

Los Pacos
 Ayer fué dia de gran mercado, especialmente de la recova, y de extraordinario despacho en las confiterías, porque el santo es de los más populares y por tanto de los más golosos. A todos los Pacos amigos y suscritores les deseamos que vean con salud muchos dias como el de ayer. Entre nuestros compañeros en la prensa celebraron ayer sus dias don Francisco Bautista Monserrat y don Francisco Lopez Lopez.

Matadero y Pescadería.
 Ayer se registraron en la Casa-Rastro las siguientes reses:
 3 terneras, 3 vacas, 16 machos, 13 cabras, 1 cabrito, 9 corderos y 2 carneros.

El «Bombita»
 Dicen de Cartagena:
 En vista de las noticias que se reciben respecto al estado del notable diestro «Bombita», ha vuelto la animacion para la corrida de toros que debe verificarse el dia 14, en la cual estoqueará el mimado diestro, toros de Nandin.

La empresa hace gestiones para lograr rebaja en los billetes de la línea de Murcia y es posible que lo consiga.

Mercado.
 El de ayer, como podia esperarse, en atencion á la proximidad de la matanza y á estar la oliva en todo su fuerte, fué bueno.

Bueno en la recova, donde á las nueve de la mañana habia una concurrencia extraordinaria, y se vendieron las aves á buen precio y los huevos á 1 peseta 20 céntimos por término medio.

Bueno tambien el de la oliva (por cierto que segun nos han dicho se está cayendo mucha de los árboles) variando su precio, segun clase, pero barata.

Tambien hubo movimiento en el del pimiento molido, pero donde el mercado se presentó más animado, por la mucha compra-venta fué en él de cerdos, y se vendieron muchos de 40 á 42 reales arroba.

Tambien se vendió algun ganado vacuno á sus precios, que casi siempre son los mismos.

Esta animacion del mercado en general refluyó naturalmente en los comercios del centro de la ciudad, donde nuestras huertanas comenzaron ya á prepararse ropa de abrigo.

Diario de Avisos.

CALLISTA.—Se encuentra en esta el reputado y conocido especialista en la extraccion de los callos con pluma de ave á servir á su numerosa clientela y al público en general. Se hospeda fonda de la Catedral, hasta el sábado inclusive; pasa á domicilio previo aviso.

COLOCACION.—Desea encontrarla de mozo de comedor, ó de dependiente en una farmacia ó otro cualquier establecimiento, un jóven de 26 años, que está estudiando la carrera eclesiástica, sin interesar otra recompensa que la comida y poder asistir á las clases Darán razon casa de D. Luis Perez Trigueros 8--1

GRAN REBAJA DE PRECIOS EN LA VERDAD

ANTONIO GARRO
 Bacalao sin espinas y sin piel á cinco reales y medio kilo, quesos de bola crema de la crema. Gruyer y manchego en aceite. Salchichones y jamones del pais y gallegos. Manteca de vaca de 6, 7, 8 y 10 reales libra.
 No quiero anunciar más géneros, pues demasiado saben mis muchísimos parroquianos, que no tengo rival ni en géneros buenos ni en precios baratos.
 Chocolate de Matias Lopez, Colonial y Amaitler.

ANTONIO GARRO
 MURCIA 10-6

PROFESOR DE MÚSICA D. CELESTINO CANTI
 da lecciones de piano y canto á domicilio.
 Manga, 14, junto á la plaza de Agustinas. 15-9

ACADEMIA DE COMERCIO
 DIRIGIDA por el tenedor de libros de la casa de Don José Abellan Alcántara
 D. Federico Diez Puche.

En dicha academia reciben los alumnos toda la suficiente enseñanza teórica y práctica de la teneduría de libros por partida doble, en la misma forma que se ejerce en toda casa de banca ó comercio que puedan titularse verdaderas casas mercantiles.
 Enseñanza completa del idioma francés.
 Honorarios módicos: dándose tambien clases particulares, á precios convencionales.

JABONERIAS, NUM. 10. 10 9

Libros de estudios que hay á la venta en la imprenta de este periódico

- Diccionario latino español (etimológico) y español-latino, por Raimundo Miguel. 72 reales.
- Diccionario latino español, per Valbuena 86.
- Id. Español latino, por id., 86.
- Id. Ing.és-español y español-inglés, 40.
- Id. Francés-español y español francés, 24.
- Aritmética, por Cortazar, 18.
- Geometría, por id., 20.
- Gramática francesa, por Ollendorff, 44.
- Id. Inglesa, 60. 6-5

A LOS HOJALATEROS
 Se venden latas de petróleo, vacías, á 30 céntimos cada una, calle de la Aurora, 19. 8-6

ALCANCE POSTAL

Madrid 3 de Octubre.
 El dia 14 del presente mes se celebrará en la Diputacion de Pamplona una asamblea de las Diputaciones provinciales para pedir en ella al gobierno la resolucion de las crisis agrícolas.

—Segun algunos periodicos las Cortes no se abrirán hasta el dia 30 de Noviembre.

Esta es tambien la creencia del Sr. Marqués de la Vega de Armijo, que dicho sea de paso, está muy disgustado con el rumbo del gobierno.

Está visto que quieren demostrarnos la inutilidad del parlamento.

—Esta noche se reunen los síndicos de la industria del comercio y de la propuesta en el Círculo de la Union Mercantil para tratar de asuntos importantes á dichas clases.

Las jurisdicciones de Matanzas y Cienfuegos han su-

frido grandes pérdidas en las siembras de caña, en el temporal habido estos dias en la isla de Cuba (Sagua la Grande.)

En algunos ingenios no ha quedado ni una caña en pie. Estas noticias de carácter particular, son ignoradas oficialmente.

—En breve se dictará la sentencia en la cuestion Salaya, esto es, el pleito promovido por D. Rafael Salaya, ex-secretario del ayuntamiento de Madrid, acerca de su jubilacion.

Todo hace creer que la sentencia será adversa al recurrente.

—Ha empezado hoy en Paris el Congreso obrero internacional de caminos de hierro.

Solo celebrará cuatro sesiones que terminarán probablemente el dia 6.

Asisten á él representantes de casi todos los paises europeos.

—**LOSTOROS EN FRANCIA.**
 —Mr. Dupuy, de acuerdo con el presidente de la República francesa ha enviado por telégrafo al Prefecto del departamento del Gard la siguiente minuta del decreto que desde el dia 26 del pasado mes ha conmovido los ánimos de los aficionados á las astas.

«Art. 1.º Las corridas de toros, con muerte de estos animales quedan prohibidas en todo el territorio de este departamento.
 Art. 2.º Quedan tambien prohibidas todas las suertes y prácticas con las reses que se hallen comprendidas en las prohibiciones de la ley de 2 de Junio de 1850.»

Esta prohibicion puede producir un grave disgusto al gobierno francés.
 Malísimo efecto causa en Nimes y todo el Mediodía de Francia, acostumbrados ya á esta fiesta que les entusiasma.

—Las fiestas de Soria están animadísimas.

El obispo de la diócesis ha llegado á dicha poblacion con este motivo.

La poblacion se muestra agradecidísima con él, por la deferencia.

—En Badajoz ha sorprendido la policia una casa de juego, deteniendo á los puntos y poniéndolos á disposicion del juzgado.

—Ha llegado á Paris el señor Castelar.

—El ilustrísimo cardenal Fray Ceferino Gonzalez está gravísimo.

Uno de estos dias le harán los médicos que le visitan la operacion de la traqueotomia.

—El Sr. Ministro de Hacienda de Londres que viajaba hacia Milan, donde iba á consultar con un buen ecuлиста, recibió en Paris un telegrama en que se le llamaba á Londres con urgencia para que asistiera á un Consejo que se celebrará mañana, en que se tratará de Madagascar.

—En Pasajes (San Sebastian) se prepara una buena exportacion de vinos.

—Fíjase el regreso del señor Sagasta el dia 5.

La corte es probable que no llegue hasta el 16 de este mes.

TELEGRAMAS
 MADRID 4

A las 11'15.
 El lunes próximo habrá Consejo de Ministros que lo presidirá Sagasta, se ocupará de acordar la fecha de la reapertura de las Cortes.

A las 11'20.
 El Sultan envió 400 askaris para proteger á Araaf.

Ha sido designado Muley el Amír, tio del Sultan para hacer cumplir el tratado de Marrakesh

--En publicándose el decreto de terminacion de legislatura parece que se hará la combinacion de gobernadores.

A las 11'35
 Espérase labatalla decisiva entre japoneses y chinos; aquellos avanzan hacia Pekin.

En los círculos diplomáticos se habla de la intervencion de Rusia, Francia é Inglaterra.

--El elocuente orador sagrado Montelban enfermó de locura.


EL SEÑOR
Don Julian Lopez Clares
 Cura propio de la Parroquia de Nuestra Señora del Rosario de Santomera
 ha fallecido á las cuatro de la tarde del dia 4 del corriente, á los 56 años de edad, despues de recibir los SS. Sacramentos.
 R. I. P.
 Su anciana y desconsolada madre D.ª Josefa, sus hermanas D.ª Teresa y D.ª Fuensanta, hermanos políticos D. Joaquin Alarcon y D. Adolfo Lopez, tíos, sobrinos y demás parientes
 Suplican encarecidamente á sus numerosos amigos y personas piadosas rueguen á Dios Nuestro Señor por el eterno descanso del alma del finado y asistan á su funeral y entierro que se verificarán el primero á las 9 de la mañana y el segundo á las 2 de la tarde del dia de hoy, por cuyo favor les anticipan las mas expresivas gracias
 Santomera 5 de Octubre de 1894.
 Casa mortuoria: calle Mayor.
 Por disposicion del finado no se reparten esquelas.

ANUNCIOS.

EL PURGANTE casero del siglo.—Este título han obtenido las Píldoras azucaradas de Bristol por sus muchas y bien conocidas cualidades. Fáciles de tomar por su forma elegante, de confite, se adaptan especialmente por las mujeres y los niños, que siempre tienen gran aversión á los groseros remedios de aspecto y sabor repugnantes. Así como es atractiva la forma, también es eficaz y benéfica la acción de este valioso remedio. Cuando sentís algún desarreglo bilioso haced el ensayo de las Píldoras de Bristol y vuestra experiencia confirmará esta recomendación.

De venta en la Farmacia Catalana al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

SERVICIOS

DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA. DE BARCELONA.

Tres salidas mensuales: el 10 y 20 de Océano y el 20 de Santander.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Línea de Filipinas.—Extensión á Ho-Ho y Océano, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japon y Australia.

Tres viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes, á partir del 6 de Enero de 1893, y de Manila cada 4 jueves, á partir del 26 de Enero de 1893.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo, y Buenos Aires con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Póo.—Viajes regulares para Fernando Póo, conexiones en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Ceuta, Málaga, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

Servicios de Tánger.—El vapor **Joaquín del Piolago**, sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes; retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Línea comercial de Puerto Rico.—Un viaje mensual saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto Rico, con prolongación á la Habana y admitiendo carga y pasaje con trasbordo en este último punto, para los litorales de Puerto Rico, Cuba, Méjico, Costafirme y Pacífico.

Las salidas de Puerto Rico en los viajes de retorno tendrán lugar los días 9 de cada mes.

Tod s estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase jornalera ó artesana, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. La Compañía provee á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encargará á los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes en Barcelona.—La Compañía Trasatlántica y Sres. Ripol y C., Plaza Palacio.

Océano.—Delegación de la «Compañía Trasatlántica».

Coruña.—D. E. de Guardia.

Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira Cartagena.—Sres. Bosch hermanos.

Valencia.—Sr. S. Dart y C.

Málaga.—D. Luis Duarte.

Madrid.—Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 13.

Santander.—Sres. Angel B. Perez y Compañía.

PERDIDA. La persona que tenga en su poder un perro blanco con lunar negro en el lomo y en la cabeza ratero, se servirá entregarlo casa de su dueño José Izquierdo, Plano de San Francisco, núm. 6, donde se le gratificará. 3-2

CASA. Se vende una en la calle de Santa Teresa, núm. 28. Para tratar con el dueño en la misma casa. 4-2

Clases de Solfeo y Piano Diarias de 4 á 7 de la tarde. Profesor: Antonio Ramirez Pagan. Calle de Madre de Dios núm 21, escuela de niñas. 8-5

Carne de ternera.

En la Cooperativa de Empleados, junto á la Pescadería, se expende dicha carne superior calidad, buen peso y precios corrientes. 20-17

LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS.

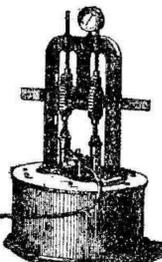
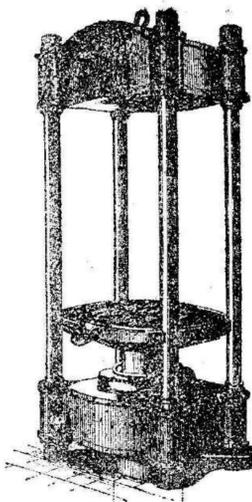
SUCURSAL EN MURCIA

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

28 y 30-Calle de la Platería-28 y 30.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

FÁBRICA DE CAMAS,
FUNDICION DE HIERRO Y ALMACENES DE FERRETERIA DE
FRANCISCO PEÑA VAQUERO



PRENSAS

para

ACEITE Y VINO

MOLINOS

para la

ACEITUNA

PRENSAS HIDRAULICAS

BALCONAJES, COLUMNAS,

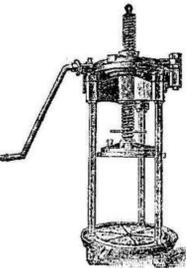
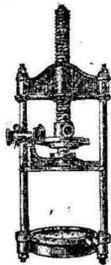
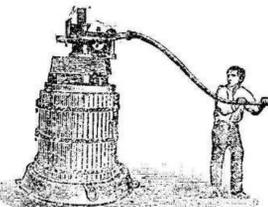
ESCALERAS,

REPARACIONES

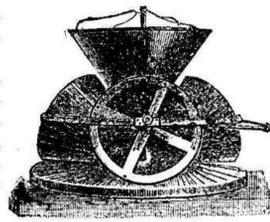
DE

MAQUINARIA

etc. etc.



Se fabrican de Varias clases y tamaños á precios económicos. Fábrica:—Paseo Marqués de Corve-ra, junto á la estación del ferrocarril. Depósitos:—Platería, 10 y Plano de S. Francisco, 5. MURCIA



Gran rebaja de precios en las camas.

AMA DE CRIA.—Hay COLOCACION. La de una, de 30 años de edad, leche de cuatro meses, que desea criar en su casa. Darán razon en Monteaquedo, en la Agencia de Contribuciones, preguntando por Maria Bernabé Alarcon. 3-2

La GRESHAM

Compañía Inglesa de Seguros sobre la vida (THE GRESHAM LIFE ASSURANCE SOCIETY, LD.) FUNDADA EN LONDRES EN 1848 y establecida legalmente en España con arreglo á las disposiciones del Código de Comercio vigente. OFICINA PRINCIPAL: Saint Mildred's House-LONDRES Dirección de la Sucursal de España: Alcalá, 23, dupl.—MADRID. OFICINAS—SUCURSALES EN: Barcelona: Rambla de Capuchinos ó del Centro, 6 y Málaga: Calle del Marqués de Larios, 4.

Activo en 31 de Diciembre de 1892.	Ptas. 125,305,150.62
Fondos de Seguros sobre la vida y de Rentas vitales.	123,530,176.67
Ingresos por Primas, Rentas, Intereses, etc., durante el año financiero de 1892.	22,840,056.35

PRINCIPALES OPERACIONES DE LA COMPAÑIA: Seguros para caso de muerte y para casos de vida ó mixtos, sin ó con participación en el 90 por ciento de los beneficios. Seguros sobre las vidas de dos personas ó asociados. Seguros con capitalización de los beneficios. Seguros con reducción de la prima por quinquenios. Pólizas de dotaciones para menores (aplicables á la redención del Servicio Militar ó á Dotes matrimoniales). Pólizas para Marineros y Militares de profesion cubriendo en todo tiempo el riesgo de guerra y el de clima en cualquiera parte del mundo. Pólizas temporales para garantía suplementaria de débitos, préstamos y operaciones comerciales, pagando segun la duración del Contrato y la edad del Asegurado, de 1 á 3 por ciento de prima anual sobre el capital asegurado. Rentas vitalicias inmediatas y diferidas.

Durante el año financiero de 1892, la Compañía GRESHAM ha pagado á los Herederos ó Derecho habientes de Asegurados fallecidos, Pesetas 8,902,079, y ha liquidado Contratos de Seguros Mixtos ó de Dotaciones y de Capitales diferidos, llegando á su término, por la suma de Pesetas 1,922,864, la cual ha sido satisfecha á los respectivos Asegurados sobrevivientes. Esta Compañía, además de sólidas garantías, ofrece excepcionales ventajas á sus Asegurados; sus tipos de primas son moderados, y las Condiciones Generales de sus Pólizas, están redactadas con claridad y libres de restricciones innecesarias. Delegado en la provincia de Murcia: Sr. D. Sebastian Servet Magenis. Oficina: calle de la Platería, núm 72. NOTA.—Condiciones favorables á los Agentes activos que trabajen con éxito. OTRA.—Todas las relaciones con terceros ó entre los Asegurados y la Compañía, habrán de tener por intermediaria la Dirección de la Sucursal de España.



De venta, en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos Plaza Nueva, Murcia. Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía. Barcelona

POLVOS DE TOCADOR
Heliotropo blanco
CHIPRE
AGUA DE
DE
COLONIA
FARINA

De venta en los principales establecimientos de perfumería. Los pedidos, al representante en Murcia ENRIQUE GALLUR BAEZA. ZAMBRANA, 6. 10-1

QUINTOS,

antes de inscribirse en sociedad alguna, para redimirlos del servicio militar, pedid y leed un reglamento y prospecto de La Previsora de Padres de Familia para la redención á metálico, sin sustitutos; sin exposicion á quiebras ni ofertas incomplibles. Los muchos años de existencia que lleva

LA PREVISORA y el creciente aumento de inscripciones en cada uno, demuestran el justo crédito que goza.

Por 500 pesetas, antes del sorteo, como asociado PROTECTOR, facilita la redención á metálico del servicio de la Península.

Por 150 pesetas, ó 125 si fuese asociado PROTECTOR, se inscribe al que quiera como asociado EVENTUAL y obtiene la redención á metálico del servicio de Ultramar y puede tener reintegro de parte de la cantidad depositada ADEMÁS DE QUEDAR LIBRE.

Por 900 pesetas, como asociado FIJO, se tiene derecho á la redención absoluta á metálico de todo servicio, sin molestias ni más gastos.

Los depósitos de esas cantidades se hacen en casas de crédito á elección del interesado.

En las poblaciones donde se hagan más de diez ó más de veinte inscripciones, se da un premio al mozo que tenga el número más bajo de entre los inscritos, de 125 ó 250 pesetas, segun el caso, además de lo que le corresponde.

Los que deseen más datos pueden acudir á D. Rafael Almazan y Martin, delegado de LA PREVISORA DE PADRES DE FAMILIA en Murcia, calle de San Cristóbal, 7; ó á la dirección de la asociación, calle de San Eloy, 86, en Sevilla.

CASAS. Se venden la marcada con el número 25 de la calle de Floridablanca, consta de dos pisos y tiene un buen huerto. Cinco más en la calle de la Coruña, sin número, estas son de un piso, y otra en Aljucer, frente al molino. Para más informes en la calle de Floridablanca, 25. 8-6

Taller de Sastrería y Camisería á cargo de Gerónimo Diaz, ex cortador de D. Alonso Palazon. SAN LORENZO, 14, PRAL. 20-8

CASA. Se vende la numerada con el 14, en la calle de las Barcas. Para tratar de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde, en la misma casa y en la calle de la Soledad núm. 4, fuera de dichas horas, casa del procurador don José Gonzalez. 5-4

CENTRO GENERAL DE SEGUROS DE QUINTAS

DIRECTOR: **D. FELICIANO SALUSTIANO** OFICINA CENTRAL: Toledo, 59. Madrid

Este Centro, el más antiguo de los de su clase en España, es el que verifica mayor número de seguros todos los años, por las garantías que ofrece, exacto cumplimiento de sus compromisos y economía de precios.

Por 750 pesetas libra del servicio de las armas en la Península y Ultramar al mozo asegurado; pero de corresponderle cualquiera de estas suertes, aumentará el contratante doscientas pesetas antes de que termine el mes de Febrero siguiente al sorteo.

Por 800 pesetas á prima fija, y sin más aumento, deja libre del servicio activo en la Península y Ultramar al quinto contratado.

Por 125 pesetas quedará exento de servir en Ultramar el individuo que se asegure.

Por 75 pesetas se librará del servicio en Ultramar al mozo objeto del seguro; y de tocarle esta suerte, el contratante aumentará cuatrocientas pesetas antes de que finalice el mes de Febrero siguiente al sorteo.

Advertencias: Los depósitos se constituirán, al formalizarse el seguro, en el Banco de España, casas de Bancos ó Comercios de garantía para los asegurados.—No podrá el Centro retirar los referidos depósitos hasta que entregue á los individuos asegurados, que les corresponda la suerte porque contraten, el documento de estar exentos del servicio de las armas.—Los que aseguren solo la suerte de Ultramar, y sean librados de ella por este Centro, quedarán también relevados del servicio activo en la Península.

REPRESENTANTE EN MURCIA: **Don Juan Abizanda**, calle de Administración, núm. 13.

DEPOSITARIO: **D. Baldomero Rodríguez Piñera**, calle de Marín-Baldo, núm. 1.

Representantes en todas las cabezas de partido y pueblos de importancia. 60-3

GRAN DEPOSITO de Somniers

COLCHONES INGLESSES Y TELAS METALICAS Por cuenta del dueño de una importante fábrica se venden estos á precios desconocidos en el araditado establecimiento de comestibles de Francisco Aguado, Verónicas, 2, Murcia.

Clases
Somniers Americano sencillo, doble y fino.
Colchon Inglés, id. id. id.
Id. armazon de hierro y muelles.
Id. id. madera id.
Cates con tela de 1.ª, 2.ª y 3.ª
Telas sueltas
Americana sencilla, doble y fina.
Telas para colchones de muelles.
Id. para cates clase 1.ª, 2.ª y 3.ª
Además esta casa fabrica un colchon Inglés triple tela, ó sean tres colchones en uno, que se recomienda por su eterna duracion. 20-6

Fiebres Palúdicas. CALENTURAS INTERMITENTES, CALENTURAS PERIÓDICAS Y DE FRIO

Con todos estos nombres se conocen las que se curan con el Destructor palúdico de

OPACUA

Nada, hasta hoy, se ha imaginado mas eficaz contra el Paludismo. Las píldoras del Dr. OPACUA son solubles, enérgicas, du ces, azuarcas y curan siempre, infaliblemente no dejando en el organismo, ningun daño, ningun mal recuerdo.

¡¡SON INFALIBLES!!! Depósito en Murcia. Farmacia de San Bartolomé. 16-9

SE VENDEN una jardinera y una berlina claret; casi nuevas. Darán razon, Frereria, 80. 10-3

INTERESANTE. Ofrece sus servicios en arreglo de cortinas y visillos á telar, en lavado de vestidos de seda y lana de todos colores, en arreglo de mantillas y en limpiar guantes; Bárbara Moya; Plaza de Camachos, 16.